



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5379/15 c/5007/14

Res. 1431/17

ACTA N° 104, de fecha 13 de junio de 2017.

VISTO: La Resolución N° 3529/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 16 de noviembre de 2016 (Acta N° 79);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprueba el Llamado a Aspiraciones Docentes a efectos de conformar un Registro de Aspirantes en el Área 2980 (Asignatura 97707) – Seminario de Estética I y II, correspondiente al quinto y sexto semestre del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Culturales Sostenibles de la modalidad presencial (Exp. N° 5007/14) y semipresencial (Exp. 7549/14);

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de los Aspirantes y realizó una Entrevista, según el Acta que luce a fojas 71;

II) que del Acta surge que los Aspirantes Ana BARRETO, Washington MORALES y Ricardo LASSIY no alcanzan el puntaje mínimo para pasar a la Etapa de la Entrevista;

III) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	Apellidos y Nombre	C.I.	Puntaje
1	SUÁREZ ORTIZ, Fernando	3.352.280-7	90,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación, a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq





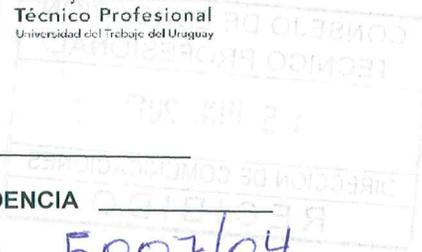
Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

NOTA _____

PROVIDENCIA _____

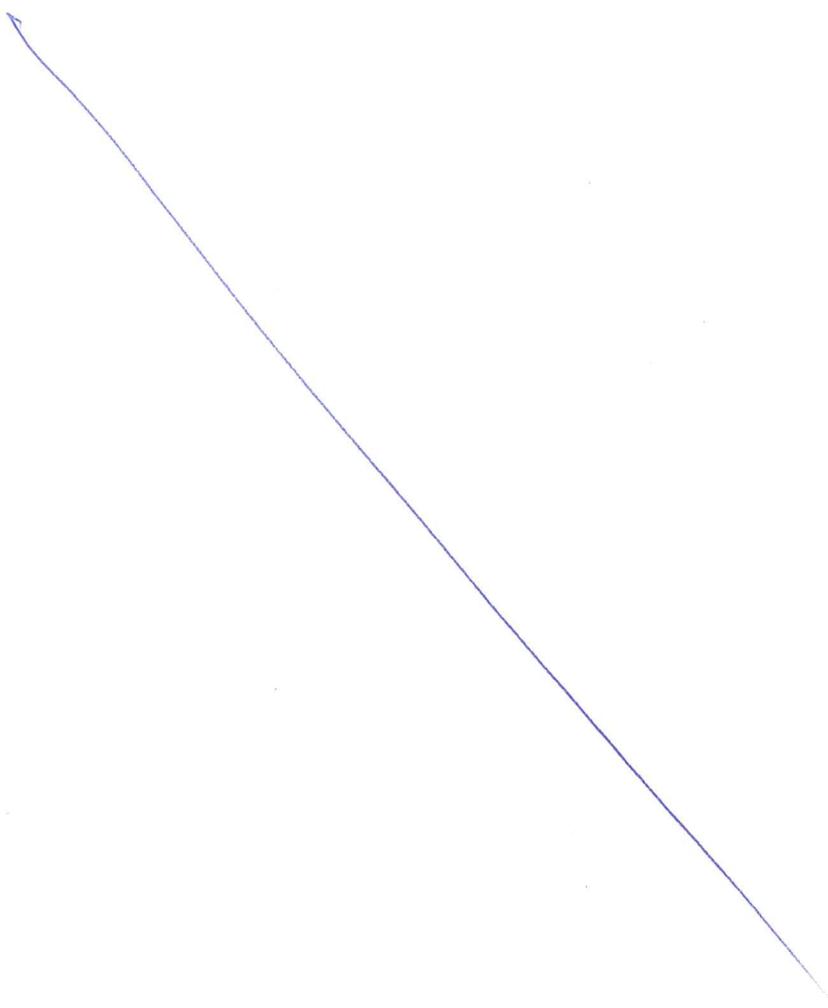
EXP. N°

5007/04



CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL	
DPTO. ADMINISTRACION DOCUMENTAL	
FECHA: <u>14/6/17</u>	
EL/VESE A:	
SECRETARIA DEL CONSEJO	<input type="checkbox"/>
DIVISION JURIDICA	<input type="checkbox"/>
UNIDAD DE CERTIFICACIONES MEDICAS Y PERITAJES TECNICOS	
DIR. DE PROGRAMA	
OTROS: <u>pag. web.</u>	

Mercedes Valázquez Medeiros
Jefe de Departamento
Administración Documental



CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO PROFESIONAL
15 JUN 2017
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION DOCUMENTAL
SALIDO

Milton de Leon
MILTON DE LEON
C.I. 4.904.747-1
C.E.T.P. - SECTOR CORREO

CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO PROFESIONAL
15 JUN. 2017
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO